



Sheinbaum abre el debate público para evitar censura en las plataformas

A. MARTÍNEZ Y S. ARELLANO, CDMX

El Senado pausa la discusión de la ley de telecomunicaciones para escuchar a empresarios, académicos y especialistas. PAG. 8

Claudia abre debate público para evitar censura en internet

Ley de Telecomunicaciones. El Senado pausa la discusión del proyecto para escuchar a empresarios, académicos y especialistas, como indicó la Presidenta

ARMANDO MARTÍNEZ Y SILVIA
ARELLANO/ CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que el proyecto de Ley de Telecomunicaciones no busca censurar a nadie, si no que gobiernos extranjeros no puedan transmitir propaganda en el país.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional, la mandataria comentó que el artículo 109 de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, el cual propone que la Agencia de Transformación Digital tenga atribuciones para cancelar plataformas digitales, pero, dijo, esa acción no tiene que ver con la censura por los contenidos.

“Se le incorporó un artículo a la ley para que gobiernos extranjeros no puedan transmitir propaganda política e ideológica en nuestro país. Ese artículo se le acaba de incorporar, pero la ley viene trabajándose desde hace tiempo al desaparecer el organismo autónomo, pues entonces las funciones se separan para una parte en la Agencia Digital y otra en el nuevo organismo anti-monopolio”.

Asimismo, la mandataria planteó la modificación o elimina-

ción del artículo porque causa confusión.

“Si se piensa que es para censurar, nunca ha sido ese el objetivo. En todo caso que se quite el artículo o se modifique la redacción para que quede absolutamente claro que el gobierno de México no va a censurar a nadie y menos lo que se publique en plataformas digitales”, reiteró.

Respecto a la recuperación de atribuciones por parte del Estado con dicha ley, la mandataria planteó abrir un diálogo en el Senado. Además, comentó que no es necesario que se apruebe el próximo martes el proyecto, por lo que propuso que el Congreso tenga dos o más periodos extraordinarios para su análisis.

“Respecto con las atribuciones que recupera el Estado, lo comentábamos ayer con la secretaria de Gobernación y hay dudas, pues que se abra la discusión en el Senado; no tiene por qué aprobarse el martes. La CIRT por ejemplo tiene dudas y que se planteen; que vaya Pepe Merino, expertos a exponer por qué es fundamental la recuperación de atribuciones para el Estado y que se abra la discusión. No se va a imponer nada.

“Lo que sí y a no va a regresar es lo que existía antes. Es un nuevo esquema que nada tiene que ver con autoritarismo, sino con recuperar atribuciones y si se puede, mejorar, pero no vamos a regresar a lo que había antes”, indicó.

Diálogo abierto

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Adán Augusto López solicitará de manera formal a la Mesa Directiva del Senado que el dictamen en materia de telecomunicaciones sea retirado del orden del día previsto para la sesión legislativa del próximo lunes 28 de abril.

Por instrucción del senador Adán Augusto López Hernández, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, se ha decidido abrir, a partir del próximo lunes, un proceso de diálogo, plural y constructivo con todos los actores económicos, sociales, académicos y técnicos involucrados e interesados en la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.



Este proceso de diálogo será coordinado por la Junta de Coordinación Política y acompañado por las comisiones dictaminadoras correspondientes, con el propósito de enriquecer el debate legislativo mediante la participación activa de todos los sectores.

En esta etapa, se privilegiará la escucha, el respeto y la construcción de consensos que respondan a las legítimas preocupaciones de la ciudadanía, así como a los desafíos tecnológicos y económicos del país.

“Atendiendo el llamado de la Presidenta, esta apertura institucional representa un acto de responsabilidad democrática y un compromiso firme con la defensa de los intereses nacionales, la soberanía tecnológica y la transformación profunda del sector de las telecomunicaciones en México.

Con voluntad política, sensibilidad social y visión de futuro, abriremos un espacio de diálogo con todos. Sabemos que este país exige reformas que garanticen el acceso universal, equitativo y soberano a las tecnologías de la información y la comunicación”. ■

“No se va a censurar a nadie, que se modifique la redacción del artículo”

Participará en la propuesta. CCE respalda a Sheinbaum

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) respalda la apertura de la titular del Ejecutivo, a fin de que abran mayores espacios para analizar la reforma en telecomunicaciones y competencia económica.

La agrupación empresarial cúpula, detalló a través de un comunicado que las propuestas enviadas por el Poder Ejecutivo al Senado abordan aspectos para el desarrollo, la libertad económica, el com-

bate a la pobreza, la actividad de empresas y el bienestar de las personas.

“Con base en lo anterior, el CCE expresa su disposición para participar en los ejercicios de consulta que se determinen en ambas cámaras del Congreso de la Unión, con el propósito de aportar sus puntos de vista, enriquecer las iniciativas y contribuir a la construcción de consensos para el perfeccionamiento de la legislación propuesta”.